

**PROPOSICIÓN 32**  
**(18 DE NOVIEMBRE DE 2024)**

Con base en los artículos 237, 239 y 239 de la Ley 5 de 1992, solicito de manera respetuosa a los Honorables Miembros de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes aprobar la realización de una sesión informativa para conocer la estrategia del Alto Comisionado de Paz en relación con el nombramiento de 18 ex miembros de las AUC como gestores de paz, oficializado mediante la Resolución 453 de 2024 expedida por la Presidencia de la República.

Para tal fin, cítese al Comisionado de Paz, José Otty Patiño Hormaza, en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes. Solicito de manera respetuosa poder contar con transmisión de la audiencia pública por los canales institucionales de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes.

Se anexa a la presente proposición el cuestionario a responder por parte de la Oficina del Alto Comisionado de Paz para el correcto desarrollo de la sesión informativa.

**CUESTIONARIO PARA LA SESIÓN INFORMATIVA AL ALTO COMISIONADO DE PAZ**

1. ¿Cuáles son las tareas asignadas a las personas nombradas como gestores de paz mediante la Resolución 453 de 2024?
2. ¿Cómo se espera que los nombrados gestores de paz aporten a la construcción de paz, garantías de no repetición, estructuración de procesos de paz y estrategias de acercamiento con actores armados ilegales, tal como lo determina el Artículo 1 de la citada Resolución?
3. ¿Se cuenta con una programación de actividades con las personas nombradas como gestores de paz mediante la Resolución 453 de 2024, en el marco de alguno de los procesos de paz que viene desarrollando el Gobierno Nacional?

4. ¿Se espera que el nombramiento de los gestores de paz dado con la Resolución 453 de 2024 aporte a la seguridad en los territorios donde estas personas tuvieron influencia en el marco del conflicto armado?

Presentada por el **H.R. DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ**, aprobada en sesión del día 18 de noviembre de 2024.



**JUAN CARLOS RIVERA PEÑA**

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior  
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.